

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL

## ATRAPAN DISTRIBUIDOR DE DROGA EN CU

Fue detenido Olaf Yarín Arenas Hernández líder de una célula que distribuía droga en diversos planteles educativos, principalmente en Ciudad Universitaria.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) cumplimentó una orden de cateo en un domicilio en la colonia La Martinica, alcaldía Álvaro Obregón. Se aseguró una bolsa de plástico de color negro con 349 bolsitas de plástico selladas con marihuana, así como galletas, brownies, muffin, barritas de cereal y gomitas. ● Kevin Ruiz



**LAS OFRECÍAN EN CENTROS EDUCATIVOS Y CU**

# Cannabis a la carta...

**Detienen a dos implicados quienes ofertaban la droga en un menú de galletas, brownies, muffin, barras de cereal y gomitas**

**NOEL F. ALVARADO**

**I**mportante golpe al narcomenudeo en centros educativos y en Ciudad Universitaria y sus distintas facultades realizaron policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México al detener a dos implicados, quienes ofrecían las drogas en un menú en galletas, brownies, muffin, barras de cereal y gomitas. A la hora de su aprehensión se les aseguró una carta del menú de drogas.

Los dos imputados, identificados como Carlos Cesar "A", de 28 años de edad y Olaf Yarin "A", de 21, fueron detenidos durante un operativo y cateo efectuado en la calle 5 Manzana 14, Lote E, entre José Gálvez Moya y Prolongación 5 de Mayo, Colonia La Martinica, Alcaldía Álvaro Obregón.

En la Carpeta de Investigación CI-FIDN/AOP/UI-3 C/D/00066/04-2023, se encuentra asentado que, tras la serie de denuncias de venta de drogas en plantas educativas, principalmente en Ciudad Universitaria y en las distintas Facultades, se realizaron labores de inteligencia que llevaron a detectar a los presuntos distribuidores de drogas en ese domicilio.

Debido a ello, policías del área de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, realizaron un operativo y cateo en ese domicilio, donde fueron detenidos Carlos Cesar "A" y Olaf Yarin "A".

En ese lugar, los uniformados hallaron diferentes tipos de drogas, entre ellas, galletas, brownies, muffin, barras de cereal y gomitas, las cuales presuntamente usaban la modalidad de "Menus".

En ese lugar los elementos policíacos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México aseguraron una bolsa de plástico transparente con cierre hermético conteniendo aproximadamente 1 kilo de vegetal verde con caracteristi-

cas propias de la marihuana y una bolsa de plástico de color negro la cual contenía 349 bolsitas de plástico selladas a calor conteniendo cada una vegetal verde con características propias de la marihuana.

Los presuntos narcomenudistas en centros educativos de la Ciudad de México, principalmente en Ciudad Universitaria, Carlos Cesar "A" y Olaf Yarin "A" fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.





**Fueron asegurados** los productos; droga y cartas del menú



**Durante el operativo y cateo** fueron detenidos Carlos Cesar "A", de 28 años de edad y Olaf Yarín "A", de 21 años de edad.

FOTOS CORTESÍA SSC-CDMX



# COCINEROS DE POSTRES VOLADORES

CAEN 2 JOVENES EMPRENDEDORES

## Por postres 'chidos'

IGNACIO RAMÍREZ

Dos hombres que vendían galletas, brownies, muffins, barras de cereal y gomitas elaborados con marihuana fueron detenidos tras un cateo en una vivienda de la alcaldía Álvaro Obregón.

Se trata de Carlos César y Olaf Yarin, este último supuesto líder de la célula delictiva que distribuía droga principalmente en facultades de la Ciudad Universitaria.

El operativo derivó de diversas denuncias ciudadanas que reportaban que al interior de un inmueble se distribuían y vendían narcóticos — que los detenidos ofrecían mediante un menú—, dentro de planteles educativos. Agentes catearon la propiedad ubicada en la colonia La Martirica.

"En el lugar fueron detenidos dos hombres y se decomisó una bolsa de plástico transparente que contenía aproximadamente un kilo de vegetal verde, con características propias de la marihuana", informó la SSC-CDMX.

También aseguraron 3-19 bolsitas con marihuana; el domicilio quedó bajo resguardo policial, en tanto que los detenidos de 21 y 28 años fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público.





## Caen dos por vender dulces con cannabis

En un cateo a un inmueble de la alcaldía Álvaro Obregón, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aseguraron postres que contenían posible marihuana, los cuales eran distribuidos en centros educativos.

Tras labores de investigación, elementos de la SSC, en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX), cumplieron una orden de cateo a un inmueble de la alcaldía Álvaro Obregón, en respuesta a diversas denuncias ciudadanas que reportaban que dentro de éste se vendían y distribuían narcóticos, por medio de un menú, a planteles educativos de una universidad pública.

Con los datos de prueba recabados, el agente del Ministerio Público solicitó y obtuvo de un juez de Control el mandamiento judicial.

Tras el cateo al domicilio, fueron detenidos dos hombres y se realizó el aseguramiento de una bolsa de plástico transparente que contenía aproximadamente un kilogramo de vegetal verde con características propias de la marihuana.

Asimismo, se logró el aseguramiento de una bolsa de plástico de color negro con 349 bolsitas de plástico selladas, las cuales contenían en su interior posible marihuana, así como galletas, brownies, muffins, barras de cereal y gomitas, productos elaborados con el posible enervante.

Los dos detenidos de 21 y 28 años de edad, junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público Especializado, donde se integrará la carpeta de investigación correspondiente.

ÁNCEL ORTIZ





### **ROBA ABRIGO DE MINK**

Una mujer con antecedentes penales fue detenida por sustraer un abrigo de mink, valuado en 79 mil pesos, de una tienda departamental en la colonia Jardines del Pedregal, Coyoacán; la mujer metió la prenda en una bolsa con logotipos de la tienda.



**FUE DETENIDO EL OPERADOR**

# Muere mujer atropella por camión de RTP

JOSÉ LUIS PÉREZ

**En la estación provisional Gómez Farías de la Línea I del Metro**

Una mujer murió arrollada por una unidad de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) en la estación provisional Gómez Farías de la Línea I del Metro, el conductor de la unidad quedó bajo resguardo policiaco

El fatal accidente que cobró la vida de una mujer ocurrió minutos antes de las 18:00 horas de esta tarde en dirección Pantitlán, en la zona de abordaje de la unidad del RTP que brinda servicio de manera provisional durante los trabajos de remodelación de la línea rosa.

Hasta el lugar de la emergencia, ubicado sobre la Calzada Ignacio Zaragoza casi al cruce con la calle 38, perímetro de la colonia Gómez Farías perteneciente a la alcaldía Venustiano Carranza, arribó una unidad médica para valorar a la mujer quien ya no presentaba signos vitales.

En el lugar fue detenido el operador de la unidad de transporte público identificado como Israel "C." de 45 años de edad, por un elemento de la Policía Bancaria e Industrial encargado de resguardar la estación provisional.

También arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana pertenecientes al Sector Zaragoza, así como personal de la Subdirección de Control de Tránsito, quienes apoyaron en agilizar la carga vehicular.

Hasta el momento se desconocen los datos de la persona atropellada, cuyo cuerpo sin vida fue trasladado al Servicio Médico Forense de la demarcación territorial.

Hasta el momento se desconocen los datos de la persona atropellada, cuyo cuerpo sin vida fue trasladado al Servicio Médico

Forense.





**El accidente** ocurrió minutos antes de las 18:00 horas de esta tarde en dirección Pantitlán, en la zona de abordaje de la unidad del RTP. /CORTESÍA



# Arrolla un autobús de RTP a pasajera

ANDREA AHEDO

Una pasajera que viajaba en un autobús de la RTP murió arrollada por esta unidad cuando intentaba descender

## PRIMER AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado Vigente, hago saber que mediante escritura **93,613** de fecha 11 de Abril del año 2023, otorgada ante mí, se radicó en la Notaría a mi cargo la Iniciación del Trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora **CATALINA ROSALES ALCALDE**.

Para ese efecto, las señoras **NOEMI NAVARRO ROSALES, CARLOS ROSALES ALCALDE** y **RUTH NAVARRO ROSALES**, reconocieron los derechos hereditarios que les corresponden y aceptaron la herencia; así mismo la mencionada señora **RUTH NAVARRO ROSALES** aceptó el cargo de Albacea que protestó desempeñar fielmente y manifestó que procedería a formular el inventario respectivo.

Atentamente

**Miguel Soberón Mainero**  
Notario 181 de la Ciudad de México

de la misma.

Los hechos se registraron ayer por la tarde sobre Ignacio Zaragoza y Gómez Farías, en la Colonia Federal, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

De acuerdo con los primeros reportes, la mujer no había descendido en su totalidad cuando la unidad comenzó a avanzar y presó a la víctima.

Un policía que vigilaba el parabús Gómez Farías intentó advertirle al conductor, pero este no frenó a tiempo.

“Le hago señas al operador, el cual no reacciona de manera inmediata y termina por arrollar a la mujer”, indicaba un reporte policial.

La mujer tenía alrededor de 45 años y su muerte fue confirmada por paramédicos del Sistema de Atención Médica y Urgencias (SAMU) que acudieron al lugar.



Los hechos se registraron ayer en la Colonia Federal.

Policías detuvieron al conductor, identificado como Israel “N”, de 45 años, quien fue trasladado al Ministerio Público para que rindiera su declaración.

“La RTP brindará todo el apoyo necesario a la familia de la víctima y colaborará con la Fiscalía General de Justicia”, indicó la dependencia.

## ACCIDENTE FATAL



▲ Una mujer falleció luego de ser atropellada sobre la calzada Ignacio Zaragoza, a la altura de la calle 31, en la alcaldía de Venustiano Carranza, por un camión de la Red de Transporte de Pasajeros identificado con el número 1629 que cubría la ruta de apoyo a la línea 1 del Metro, de Balderas a Pantitlán. Policías de la Secretaría de

Seguridad Ciudadana acudieron al lugar y acordonaron la zona mientras paramédicos trataron de brindar apoyo a la víctima, de 44 años; sin embargo, reportaron que ya no tenía signos vitales. El vehículo fue asegurado y al lugar llegó personal de Servicios Periciales para levantar el cuerpo. Foto La Jornada

## La víctima no alcanzó a descender cuando el operador arrancó

IGNACIO RAMÍREZ

Una usuaria de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) murió atropellada tras caer de una unidad de apoyo por la remodelación de la Línea 1 del Metro, en la colonia Federal de la alcaldía Venustiano Carranza.

Según informes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX), la mujer cayó cuando descendía de la unidad RTP 1629 y el chofer reanudó su marcha en la parada del metro

## EL DATO

**EL ÁREA** permaneció acordonada hasta que los Servicios Periciales retiraron el cadáver de la mujer, quien sufrió exposición de masa encefálica y no fue identificada.



Gómez Farías, en Calzada Zaragoza. "Mientras los oficiales realizaban funciones de seguridad y prevención en el cruce de la calzada Ignacio Zaragoza y la calle Relaciones Exteriores, notaron que una mujer cayó de la unidad de pasajeros y al momento fue arrollada por el camión", se informó.

Aunque los uniformados solicitaron una ambulancia, paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) la diagnosticaron sin vida.

Elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) detuvieron al conductor del camión —Israel Cruz, de 45 años—, y lo presentaron ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica y deslindará responsabilidades.



UNIDAD DE RTP EN APOYO A LA LÍNEA 1 DEL METRO

# CESA UNA VIDA

# 'DE PIES A CABEZA'

## AVANZA UNIDAD DEL 'RTPUNK' CON PASAJERA EN PLENO DESCENSO Y LA APLASTA EN 'SANGRAGOZA'

ANDREA AHEDO

**CIUDAD DE MÉXICO.**—Una pasajera del RTP emergente de la Línea 1 del Metro murió arrollada sobre Ignacio Zaragoza, esquina con la calle Relaciones Exteriores de la Colonia Federal, Alcaldía Venustiano Carranza.

Primeros reportes policiales señalan que la mujer no había descendido en su totalidad cuando la unidad avanzó, prensándola entre las llantas.

Un policía que vigilaba el parabús de Gómez Farias intentó advertirle al conductor, pero este no frenó a tiempo.

"Le hago señas al operador, al cual no reacciona de manera inmediata y termina por arrollar a la mujer y pasar la llanta trasera por su cuerpo de pies a cabeza", señala el reporte de la Policía Bancaria.

La víctima tenía alrededor de 45 años y su muerte fue confirmada por paramédicos del Sistema de Atención Médica y Urgencias (SAMU).

Policías detuvieron al conductor, identificado como Israel Cruz de 45 años, y lo trasladaron al Ministerio Público para que rindiera su declaración.

La zona donde ocurrió el accidente fue acordonada hasta que las autoridades ministeriales realizaron las diligencias correspondientes.





**SUELO DE CONSERVACIÓN**

# Van 176 hectáreas recuperadas

El gobierno de la ciudad acaba de rescatar áreas en San Andrés Totoltepec, en Tlalpan

POR IONAS LÓPEZ

El Gobierno de la Ciudad de México recuperó 4.7 hectáreas de Suelo de Conservación en el poblado de San Andrés Totoltepec, en la alcaldía Tlalpan.

Con ello, acumuló 176.271 hectáreas recuperadas de este tipo de áreas entre el 20 de enero y el 26 de marzo de este año, como parte de la vigilancia ambiental, informó la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema).

En ese lapso se realizaron 231 recorridos de vigilancia preventiva, 47 visitas de inspección ambiental, así como 59 operativos en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y cuatro dispositivos en coordinación con alcaldías.

“La más reciente recuperación de Suelo de Conservación se llevó a cabo en el poblado de San Andrés Totoltepec, en la alcaldía Tlalpan, donde personal de Sedema con el apoyo de la SSC, realizó un acto de inspección que permitió en la recuperación de 4.7 hectáreas, tras constatar que las actividades que se realizaban no contaban con la autorización correspondiente e infringían la legislación ambiental de la Ciudad de México.

“Cabe resaltar que estas acciones se realizan en estricto respeto a los derechos humanos y atendiendo el debido proceso”, indicó la dependencia.

El Suelo de Conservación y las Áreas Naturales

Protegidas proveen de servicios ambientales a los capitalinos y dan refugio a la biodiversidad.

De hecho, 59% del territorio de la capital es Suelo de Conservación y alberga 12% de la biodiversidad del país y 2% de la biodiversidad del planeta, indicó Sedema.

EL DATO

## Bondades

El Suelo de Conservación y las Áreas Naturales Protegidas proveen de servicios ambientales a los capitalinos y dan refugio a la biodiversidad.

# 59

POR CIENTO

del territorio de la Ciudad de México es Suelo de Conservación, señala la Sedema







Foto: Especial

Han realizado 231 recorridos de vigilancia preventiva, 47 visitas de inspección ambiental, así como 59 operativos.



## De vuelta

**La Sedema recuperó 176.271 hectáreas de suelo de conservación en la Ciudad de México.**

Esto del 20 de enero al 26 de marzo de 2023, como parte de las acciones de vigilancia ambiental que se realizan en esta zona de la Capital. En dicho periodo se realizaron 231 recorridos de vigilancia preventiva, 47 visitas de inspección ambiental, así como 59 operativos en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y otros cuatro dispositivos en coordinación con alcaldías. La más reciente recuperación de Suelo de Conservación se llevó a cabo en el poblado de San Andrés Totoltepec, en la Alcaldía Tlalpan. En esta acción se recuperaron 4.7 hectáreas tras constatar que los asentamientos no contaban con la autorización correspondiente e infringían la legislación ambiental.



**59%**

del territorio es suelo de conservación.

**12%**

alberga la biodiversidad del País.



AGOSTO-MARZO

## Suman 83 negocios en suspensión

POR IONÁS LÓPEZ

El Gobierno de la Ciudad de México ha suspendido 83 establecimientos mercantiles en siete meses, principalmente por no contar con los permisos para la venta de bebidas alcohólicas, presentarse riñas en los lugares o contar con denuncias vecinales.

Las suspensiones ocurrieron entre el 25 de agosto de 2022 y el 31 de marzo de 2023, dio a conocer ayer la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública (SPAOPV) de la Secretaría de Gobierno.

Los establecimientos sancionados se ubican en alcaldías como Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.

La SPAOPV señaló que también realizó 19 operativos en la vía pública de nueve alcaldías para retirar 77 puntos con venta de bebidas alcohólicas, comercios conocidos como chelerías. Mientras que la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) realizó un operativo en la Zona Rosa en donde entregó cuatro apercibimientos a establecimientos por exceso de ruido.

Los operativos se implementan como parte de la estrategia "Ciudad de Paz" y el programa "La Noche es de Todos", en donde participan dependencias como las secretarías de Bienestar e Inclusión Social, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y Seguridad Ciudadana, así como la Fiscalía General de Justicia, el Instituto de Verificación Administrativa y la

PAOT.

77

CHELERÍAS

han sido retiradas tras 19 operativos en la vía pública de nueve alcaldías.



Foto: Especial

Los operativos han sido interinstitucionales.



**ALISTAN ENTREGA DE KITS**

## REFUERZAN SEGURIDAD EN CONDOMINIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La titular de la Procuraduría Social capitalina, Claudia Galaviz, adelantó que en tres meses empezarán a repartir en unidades con menos de 50 viviendas más de 2 mil 500 paquetes de seguridad, que contienen cámaras de seguridad, alertas sísmicas y de pánico, detector de fuga de gas, mochila de vida y señalética de protección civil. **TAMM**



# Repartirán 2 mil 500 kits de seguridad condominial

Medida se implementará en tres meses, adelanta titular de la Prosoc; paquetes contienen cámaras de seguridad, alerta sísmica y detector de fuga de gas

**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con el objetivo de reforzar la seguridad y con una inversión cercana a los 15 millones de pesos, la titular de la Procuraduría Social (Prosoc) de la Ciudad de México, Claudia Galaviz Sánchez, adelan-



tó que en tres meses comenzarán a repartir más de 2 mil 500 kits [equipos] de seguridad condominial con cámaras de seguridad, alertas sísmicas, detector de fuga de gas, alerta de pánico, así como una mochila de vida y señalética de protección civil.

Detalló que, al ser edificios con menos de 50 viviendas, menores a las unidades habitacionales, decidieron entregar estos recursos para atender su seguridad, además, al interior no se pueden colocar cámaras conectadas al CS, por lo que aclaró que únicamente los habitantes podrán visualizar desde una aplicación las imágenes de la cámara de seguridad, es decir, son circuitos cerrados.

"Es un kit condominial que va dirigido a los condominios que tienen de una hasta 55 viviendas; la jefa de Gobierno ha decidido que también tenemos que ir ahí, llevar mejores condiciones de seguridad y el kit se llama TUnidad más segura (...). En las unidades habitacionales tenemos internet, alertamiento sísmico y cámara de seguridad, y a los condominios van estos kits", dijo en entrevista con EL UNIVERSAL.

#### Refuerzan vigilancia

Claudia Galaviz recordó que lanzaron el programa TUnidad más segura en la unidad habitacional CTM Culhuacán, la más grande de la capital, ubicada en la alcaldía Coyoacán, con 130 mil habitantes, con este programa los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizan labores de vigilancia al interior de las unidades habitacionales.

En dicha unidad se cometen, principalmente, "anticonductas" como consumir bebidas alcohólicas o sustancias ilícitas, por lo que generaban un entorno inseguro que en muchos casos los vecinos no podían mediar, y donde la policía no podía intervenir, sino solo al exterior, pero que a un mes de su arranque han bajado estas acciones.

"Hoy el impedimento es que todo el mundo entiende que es propiedad en condominio y que es privado, pero si los vecinos solicitan la intervención, nosotros podemos acudir, y sobre todo brindarles la atención, siempre y

cuando los vecinos soliciten el programa, entonces tienen que hacer este convenio", precisó.

Añadió que el objetivo es que las más de 11 mil unidades habitacionales puedan sumarse al programa. La procuradora adelantó que, por primera vez, la fiscal general capitalina, Ernestina Godoy, dará audiencias públicas en las unidades habitacionales de las 16 alcaldías para atender solicitudes en seguridad.

"Los conflictos que se dan al interior inician con una queja condominial, pero después se dan lesiones, amenazas o daño en propiedad ajena, y con esta vinculación con la fiscalía nos dará la oportunidad de que la propia fiscal pueda atender y dar seguimiento. La primera audiencia se hará en la unidad El Rosario esta semana", mencionó.

#### Omisiones

La titular de la Prosecutoría informó que han mandado oficios a las alcaldías Coyoacán y Cuauhtémoc por ser omisas de solicitudes ciudadanas de las unidades habitacionales, y en caso de no atenderlas tienen la facultad de dar vista a los órganos internos de control de la demarcación para dar la sanción correspondiente.

En el caso de Coyoacán es por no respetar la decisión de la asamblea de la CTM Culhuacán de pintar sus viviendas con el color de su preferencia, pues lo hizo de color azul. Mientras que en Cuauhtémoc fue por pintar de blanco los muros de la unidad habitacional Florida, que está ubicada en Tepito, ya que formaban parte de la representación cultural de la zona. ●

#### CLAUDIA GALAVIZ SÁNCHEZ

Titular de la Prosec

"Los conflictos que se dan al interior inician con una queja condominial, después se dan lesiones, amenazas o daño en propiedad ajena"

"Si los vecinos solicitan

la intervención, nosotros podemos acudir, y sobre todo brindarles la atención, siempre y cuando los vecinos soliciten el programa"





GERMÁN ESPINOSA, EL UNIVERSAL

Los bits de seguridad se repartirán a edificios con menos de 50 viviendas, dijo la titular de la Prosec.



EN TRES MESES

## Darán kits para la seguridad de condominios

SALVADOR CORONA

Para reforzar la seguridad y con una inversión cercana a los 15 millones de pesos, la titular de la Procuraduría Social (Prosoc) de la CDMX, Claudia Galaviz Sánchez, adelantó que en tres meses comenzarán a repartir más de 2 mil 500 kits de seguridad condominial con: cámaras de seguridad, alertas sísmicas, detector de fuga de gas, alerta de pánico, así como una mochila de vida y señalética de protección civil.

Detalló que al ser edificios con menos de 50 viviendas —menores a las unidades habitacionales— entregarán estos recursos para su seguridad; además, al interior no se pueden colocar cámaras del CS, por lo que aclaró que únicamente los habitantes podrán visualizar desde una aplicación las imágenes captadas, es decir, son circuitos cerrados.

Claudia Galaviz recordó que lanzaron el programa TUnidad más segura en la unidad habitacional CTM Culhuacán, la más grande de la capital, ubicada en la alcaldía Coyoacán, con 130 mil habitantes; con este programa, los elementos de la Policía capitalina realizan labores de vigilancia.

Con el plan, buscan disminuir el consumo de bebidas alcohólicas o sustancias ilícitas, lesiones, amenazas, daño en propiedad ajena, conflictos entre habitantes, asaltos y cualquier otro hecho delictivo.



# Levanta Sandra barrera; más tarde fue retirada

**CONTRA INMIGRANTES, EN LA PLAZA GIORDANO BRUNO**

JUAN R. HERNÁNDEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.**— La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, fue exhibida por su clasismo y xenofobia, luego de que intentara construir una barrera ilegal en la Plaza Giordano Bruno y, además, difundió información "fake" respecto a los supuestos costos del concierto de la cantante española Rosalía, en donde aseguró que costó más de un millón de dólares.

El primer desmentido y señalamiento de clasismo hacia la alcaldesa "monrealista" se dio cuando le respondieron sobre sus declaraciones, que la oposición "está en contra de todo" y se hizo énfasis que las críticas hacia este tipo de eventos gratuitos tienen un trasfondo clasista, toda vez que los conservadores "quieren que la cultura sea un privilegio y se paguen miles de pesos" por ver artistas en conciertos.

"En el fondo, les molesta que haya conciertos gratuitos", se les respondió.

Mientras que en el caso del retiro de las rejas metálicas que intentó colocar en la Plaza Giordano Bruno, la alcaldesa fue exhibida por su ignorancia al darse a conocer que el espacio estaba considerado como patrimonio cultural de la Ciudad de México.

No obstante, a pesar de haber sido informada de esta situación, trabajadores de su administración ignoraron las observaciones de las autoridades capitalinas, por lo que

personal de la Secretaría de Gobierno (Secgob), de Seduvi, de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) procedieron a retirar los tapiales y rejas metálicas de la Plaza Giordano Bruno, pues violaban las Leyes de Desarrollo Urbano y de Accesibilidad de la Ciudad de México; y la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Históricas y Artísticas.

Incluso, el presidente de Morena CDMX, Sebastián Ramírez, señaló que el cierre de la Plaza Giordano Bruno, sólo demuestra el racismo y xenofobia de la titular de la demarcación, Sandra Cuevas Nieves.

## IGNORA

Cuevas fue exhibida por su ignorancia, ya que el espacio está considerado como patrimonio cultural







En el parque  
hay infinidad  
de migrantes



# Quitan muralla de Cuevas en Plaza Giordano Bruno

DANA ESTRADA  
 Y SELENE VELASCO

Alrededor de las 13:15 horas de ayer, decenas de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC) y personal de la Secretaría de Obras y Servicios acudieron a la Plaza Giordano Bruno para retirar las vallas metálicas que colocó la Alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con testigos, los uniformados rodearon el sitio.

“Las vallas fueron quitadas con golpes, agarraron los postes metálicos que los de la Alcaldía estaban poniendo, y con eso pegaron hasta tirarlas”, comentó Santiago, comerciante.

Los habitantes de la Colonia Juárez reprocharon que no era necesario cerrar la plaza para comenzar con las tareas de remodelación, las cuales consistirían en el cambio de piso, luminarias, bancas y hasta la supuesta colocación de un espejo de agua.

La Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, aseguró que el retiro de las vallas no afectará los trabajos.

“No nos perjudica en nada que haya quitado esas vallas, la remodelación de todos modos la voy a hacer y vamos a beneficiar a los vecinos y a las vecinas de la Colonia Juárez, así como del resto de nuestra demarcación para que puedan gozar de espacios públicos de buena calidad y de buen gusto”, dijo en un video.

## SOBRE ADVERTENCIA

Según las autoridades, la Alcaldía ignoró la prohibición del Gobierno de la Ciudad para intervenir la Plaza, de donde fueron retiradas personas migrantes.

Personal de la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda analizaban un proyecto que tenía defectos y sería rechazado para intervenir la plaza considerada Patrimonio Cultural de la CDMX y de la Nación, ubicada además en un Área de Conservación Patrimonial.

“Ayer (martes) mismo, se informó puntualmente a la Alcaldía sobre los diversos defectos técnicos del proyecto y que por ningún motivo podrían iniciarse obras, preparativos o instalaciones logísticas en la Plaza, ya que no contaban con las autorizaciones requeridas”, informaron las dependencias.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que es ilegal tapiar la Plaza.



En días pasados, la zona era utilizada por migrantes.





Diego Gallegos

Las vallas fueron retiradas ayer por la tarde por las autoridades capitalinas.



# Quitan vallas; seguirá remodelación de plaza

CDMX afirma que la  
alcaldía Cuauhtémoc  
no tiene permiso; edil  
acusa intromisión ilegal

**SALVADOR CORONA  
Y LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Una nueva disputa entre el Gobierno capitalino y la alcaldía Cuauhtémoc: ayer, autoridades de la Ciudad de México quitaron las vallas metálicas de la plaza *Giordano Bruno*, las cuales fueron colocadas por la demarcación para iniciar trabajos de remodelación, luego de que migrantes se fueron a un albergue a la alcaldía Tláhuac.

La Secretaría de Gobierno capitalina informó que la alcaldía no cuenta con los permisos para hacer los trabajos, pues el proyecto que presentó para la rehabilitación del lugar todavía se encuentra en análisis.

En tanto, la alcaldesa Sandra Cuevas afirmó que se trató de una intromisión ilegal que incluyó el envío de granaderos, y que con ello se violentan sus facultades como edil para efectuar estos trabajos, los cuales, aseveró, se harán pese a este hecho.

Ayer, cerca de las 13:00 horas personal de Servicios Urbanos —incluso se observó la presencia del secretario de Inclusión y Bienestar Social, Rigoberto Salgado— retiró las vallas con la protección de policías del agrupamiento metropolitano.

En el lugar hubo intercambio de palabras entre trabajadores del Gobierno y la alcaldía, incluso, posteriormente, tanto la Secretaría de Gobierno como la demarcación reportaron que hubo agresiones a su respectivo personal. En una tarjeta informativa, la dependencia capitalina detalló que la plaza referida es un bien público considerado Patrimonio Cultural de la Ciudad de México y de la nación.

Además, está ubicada en un área de conservación patrimonial, por lo que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, y

el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) son los únicos que pueden autorizar obras en el sitio, y se encuentran revisando el proyecto que presentó la alcaldía el martes, por lo que no podría iniciar las obras.

Aseguró que al colocar las rejas metálicas se violaron las leyes de Desarrollo Urbano y de Accesibilidad de la Ciudad de México, y la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Históricas y Artísticas.

En redes sociales, la alcaldesa Sandra Cuevas indicó: "Ilegalmente, nuevamente @Claudiashein envía granaderos a impedir que recuperemos y remodelemos la #PlazaGiordanoBruno en la col. #Juárez, violentando mis facultades constitucionales como alcaldesa de #Cuauhtémoc. Vecinos: ¡Las obras continuarán en favor de sus familias!".

En una transmisión agregó: "No nos perjudica (...) que hayan quitado esas vallas, la remodelación (...) la voy a hacer". ●

**SANDRA CUEVAS**

Alcaldesa de Cuauhtémoc

**"Ilegalmente,  
nuevamente  
@Claudiashein envía  
granaderos a impedir  
que recuperemos  
y remodelemos la  
#PlazaGiordanoBruno"**





ESPECIAL

**El Gobierno llevó a cabo ayer un operativo para retirar los tapiales.**



# Ordenó Claudia Sheinbaum quitar muro antimigrante

- "Tapiar la plaza Giordano Bruno, acto discriminatorio de la alcaldesa Cuevas"
- En el retiro de las vallas, conatos de choque con empleados de la Cuauhtémoc



▲ Las vallas de lámina que cubrían el perímetro de la plaza Giordano Bruno, en la alcaldía Cuauhtémoc, fueron derribadas por trabajadores de limpieza, así como por empleados de la Seduvi,

por carecer de autorizaciones correspondientes. Integrantes de la demarcación intentaron impedir con violencia la medida, pero el cerco policiaco los hizo desistir. Foto Alfredo Domínguez

## Agreden a personal que retiraba valla en la plaza Giordano Bruno

**POLICÍAS MONTARON UN CERCO PARA CUBRIRLOS**

Sujetos con camisetas de la alcaldía Cuauhtémoc fueron los atacantes

**ELBA MÓNICA BRAVO Y  
JOSEFINA QUINTERO M.**

La valla de láminas galvanizadas de 2.5 metros de altura, así como decenas de tubos instalados en el perímetro de la plaza Giordano Bruno —en la esquina de Roma y Lisboa, colonia Juárez, donde ya no podían pernoctar familias enteras de migrantes—, fueron quitados

por personal de las secretarías de Obras y Servicios, de Gobierno y de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) que desplegaron un operativo conjunto en ese lugar, "que es un bien público considerado patrimonio cultural de la Ciudad de México y de la nación".



A las 13 horas de ayer, un centenar de efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con cascos y escudos se apostaron en el área de conservación patrimonial para resguardar la integridad física de los trabajadores del gobierno capitalino que retiraban los objetos metálicos y que fueron agredidos por gente que portaba camisetas con el logotipo de la alcaldía Cuauhtémoc.

Los policías se distribuyeron en el perímetro para crear un cerco de seguridad, además de *encapsular* a los empleados de la alcaldía y no permitir el paso de vecinos ni peatones.

### No había permisos

Desde la noche del lunes, sin autorización de la Seduvi ni del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), empleados de la alcaldía Cuauhtémoc empezaron a tapiar la plaza, por lo que soldaron tubos a bardas, además de empotrar la valla de láminas galvanizadas.

También colocaron decenas de tubos que miden más de tres metros en los que fijarían la malla ciclónica, que al momento del operativo aún estaba enrollada, con el argumento de que comenzarían a remodelar el lugar.

Durante el retiro del material metálico, hubo conatos de confrontación con trabajadores de la alcaldía que intentaron oponerse, por lo que los policías los contuvieron a fin de evitar un choque.

Los empleados de la demarcación argumentaron que se trataba del inicio de las obras de remodelación, pero el representante de la Secretaría de Obras manifestó que para levantar una valla metálica y realizar los trabajos es necesario, sin importar que se trate de una autoridad, solicitar los permisos correspondientes.

Algunos vecinos que apoyaron las acciones de la alcaldesa Sandra Cuevas acudieron y también se confrontaron con otros que reconocieron que la remodelación debe hacerse conforme a la ley.

### Hay otras obras que son prioritarias: vecinos

El operativo se prolongó una hora, mientras las láminas y tubos quedaron apilados en la jardinera de la calle Roma al tiempo que comer-

ciantes de las calles Bruselas y Lisboa cerraron por algunos minutos sus locales.

La integrante de la Comisión de Participación Comunitaria Enequina Sánchez respaldó el operativo al señalar que el lunes pasado 13 vecinos manifestaron en la jefatura de Gobierno su rechazo a la instalación de la cerca, tras criticar que la alcaldía no informara ni consultara a los residentes de las acciones de remodelación.

Aseguró que hay otras prioridades en la colonia, como la reparación de calles y banquetas, alumbrado público, limpieza y desazolve.

Por la tarde, la Secretaría de Gobierno indicó que el martes "se informó puntualmente a la alcaldía sobre los diversos defectos técnicos del proyecto y que por ningún motivo podrían iniciarse obras, preparativos o instalaciones logísticas en la plaza, ya que no contaban con las autorizaciones requeridas".

Agregó que la instalación de los tapias y las rejas metálicas violan las leyes de Desarrollo Urbano y de Accesibilidad de la Ciudad de México y la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Históricas y Artísticas.





▲ Al fondo, algunos de los protagonistas de la gresca que fueron contenidos por los agentes. Foto Alfredo Domínguez





# Retiran la valla antimigrantes que puso Cuevas

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

**AUTORIDADES CAPITALINAS** realizaron un operativo en la plaza Giordano Bruno, en la alcaldía Cuauhtémoc, para retirar los tapiques que la alcaldesa de la demarcación, Sandra Cuevas, ordenó colocar en este espacio público el pasado lunes, tras el retiro de un grupo de migrantes.

La colocación de estas vallas ocasionó una nueva disputa entre la alcaldesa, quien acusó el envío de "granaderos" por parte del gobierno central para "frenar" la remodelación de este espacio, y la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, quien previamente acusó ilegalidad en la instalación de esta valla.

Al respecto, la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que realizó un operativo para retirar dichos tapiques y rejas metálicas, localizados en la colonia Juárez.

En un comunicado, la dependencia precisó que la alcaldía Cuauhtémoc presentó un proyecto en el que se describían distintas acciones para modificar el sitio; sin embargo, dijo, el documento aún se encuentra en análisis.

La Secretaría de Gobierno indicó que este martes se informó a la demarcación sobre "diversos defectos técnicos del proyecto" y se le indicó que "por ningún motivo podrían iniciarse obras, preparativos o instalaciones logísticas en la plaza, ya que no contaban con las autorizaciones requeridas".

Por la mañana, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, advirtió que la Cuauhtémoc no contaba con permisos para la colocación de vallas metálicas en esta plaza pública, luego de que un grupo de migrantes que permanecía en la zona fue trasladado a un nuevo albergue en la alcaldía Tláhuac.

"No está bien, es otra vez el tema de la discriminación. Y no es un tema con la alcaldesa, que acostumbran los medios a generar ahí, como si hubiera una disputa en particular, pero no es correcto", dijo.

Insistió en que la colocación de estos tapiques "no es legal, no es legal que haya un tapique ahí, no tiene ningún permiso".

## EL TIP

**EL PASADO** lunes, todos los migrantes que acampaban en la plaza Giordano Bruno, en la colonia Juárez, fueron trasladados a un albergue especial ubicado en la alcaldía Tláhuac.

## PERSONAL

del gobierno central libera la plaza Giordano Bruno; era "ilegal", dice la mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum

450

Migrantes fueron reubicados el pasado lunes



Agencia de video

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana vigilaron que no hubiera conflictos durante el operativo, ayer.



# Derriban el muro de Cuevas

**Trabajadores del** Gobierno capitalino, resguardados por policías, derribaron la estructura colocada un día antes en la Plaza Giordano Bruno. "La remodelación de todos modos la voy a hacer", respondió la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, quien ordenó colocar la valla. El Gobierno capitalino dice que la obra no está autorizada. **Pág. 19**



**SEÑALA GOBIERNO ILEGALIDAD**



# Retiran cerco de la Plaza Giordano

**JONATHAN CASTRO**

**L**a alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, ordenó cercar la Plaza Giordano Bruno para remodelarla sin que las autoridades correspondientes avalaran el proyecto en este lugar considerado patrimonio cultural local y de la nación, afirmó el Gobierno de la Ciudad de México.

Cerca de las 13:00 horas, personal de distintas dependencias del gobierno capitalino arribaron a la plaza ubicada entre las calles Roma y Lisboa, en la colonia Juárez, que hasta hace unos días era un campamento migrante.

"Llegaron muchos granaderos, empezaron a resguardar toda esta área. Veíamos sólo personas del gobierno, después llegaron otro tipo de personal, pero empezaron a mover la estructura que ya habían construido (autoridades de la alcaldía)", comentó a **El Sol de México**, Ricardo Villafán, empleado de una cadena de servicios de diseño gráfico ubicada frente al lugar.

El joven relató que las personas que no portaban identificaciones o algún distintivo del gobierno quitaron la estructura.

Una voceadora y una mujer que ofrece comida a los migrantes coincidieron que durante el operativo sólo hubo gritos y algunos empujones entre quienes quitaban las rejas y personal de la Cuauhtémoc.

"En cuanto quitaron la vallas, los policías se retiraron. No es que haya habido mucha agresividad", dijo una de las testigos frente a las vallas y rejas que estaban

colocadas en el piso de una jardinera.

De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), sólo ella y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) están autorizadas para avalar o no obras en la plaza, considerada patrimonio cultural de la Ciudad de México y de la nación, y la cual está ubicada en un Área de Conservación Patrimonial.

Por medio de una tarjeta informativa, las autoridades informaron que el proyecto de remodelación estaba en revisión y el martes notificó a la alcaldía sobre defectos técnicos que impedían iniciar la obra.

"Por ningún motivo podrían iniciarse obras, preparativos o instalaciones logísticas en la Plaza, ya que no contaban con las autorizaciones requeridas", aclaró la Seduvi.

La autoridad detalló que el cerco violó las Leyes de Desarrollo Urbano y de Accesibilidad de la ciudad, así como la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Históricas y Artísticas.

Por la mañana, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que el tapial no era legal, pues carecía de permisos.

## **OBRAS VAN PORQUE VAN**

Tras el retiro de las vallas y rejas, Cuevas Nieves acudió a la plaza y aclaró que las obras en el lugar eran para cambiar el piso, el adoquín, un techumbre rota, así como para instalar luminaria y fuentes.

La mandataria en Cuauhtémoc aseguró que con la remodelación del sitio, así

como con el retiro del campamento migrante, las casas subirán de valor y habrá una reactivación de los negocios.

Por medio de un comunicado, Cuevas Nieves sostuvo que el retiro de la estructura para iniciar las obras de remodelación no tuvo fundamento legal y acusó a Sheinbaum Pardo de impulsar acciones contra su administración.

La alcaldesa sostuvo que restaurará el lugar para beneficiar a los vecinos y comercios de la zona.

"No nos interesa, no nos perjudica en nada que haya quitado esas vallas, la remodelación de todos modos la voy a hacer y vamos a beneficiar a los vecinos y a las vecinas de la colonia Juárez, así como del resto de nuestra demarcación para que puedan gozar de espacios públicos de buena calidad y de buen gusto", aseguró Cuevas Nieves.



**La Seduvi acusó a la alcaldía Cuauhtémoc de enrejar el lugar sin autorización y la alcaldesa amagó con remodelarlo**



**SANDRA CUEVAS**  
ALCALDESA EN CUAUHTÉMOC

*“No nos perjudica, la remodelación de todos modos la voy a hacer”*

### **La alcaldía**

Cuauhtémoc inaugurará el 20 de abril la Casa del Migrante, un lugar de paso

**300**

**MIGRANTES,** aproximadamente, mantenían un campamento en la Plaza Giordano Bruno



FOTOS: ERNESTO MUÑOZ



**Personas vestidas de civil** quitaron vallas y rejas en la Plaza Giordano Bruno



**EN LA JUÁREZ**

# Retira CDMX vallas que instaló Cuevas en plaza

AIDA RAMÍREZ

**Plaza Giordano, donde vivían migrantes, fue desalojada por Cuauhtémoc para enviarlos a albergue**

Un nuevo enfrentamiento surge entre el gobierno capitalino y la alcaldía Cuauhtémoc, luego de que unos 200 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y golpeadores, llegaron con funcionarios supuestamente adscritos a la Seduvi (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda), así como a la Secretaría de Obras, a la plaza Giordano Bruno, colonia Juárez, para tirar el tapial que ordenó poner la alcaldesa Sandra Cuevas.

El objetivo, se dijo, fue iniciar el proceso de remodelación, luego de que durante varios meses la plaza fue ocupada por migrantes que estaban a la espera de una cita en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

Los uniformados llegaron acompañados por un grupo de hombres que daba el orden de quitar y destruir la estructura que rodeaba a la plaza.

Antes, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo señaló que no es legal que haya vallas en la Plaza Giordano Bruno, ubicada en la colonia Juárez.

"No es legal que haya un tapial ahí, no tienen ningún permiso", dijo en su conferencia de prensa y acusó que cercar la plaza "es un tema de discriminación" y

rechazó que exista un ánimo de confrontación con la alcaldesa Sandra Cuevas.

"No está bien, pues, es otra vez el tema de la discriminación y no es un tema con la alcaldesa, que acostumbra los medios generar como si hubiera una disputa en particular, pero no es correcto. Yo decía cuánta gente por humanidad a un migrante que migra por necesidad, que son vecinos de ahí, baja a darles algo de alimentación, agua; entonces lo que se quiere es como: 'no, no queremos ver a los migrantes'; eso no es una solución", señaló.

Señaló que: "lo que tenemos que hacer

es quitar el campamento de ahí, porque no viven en condiciones adecuadas, y es el trabajo que se ha hecho con Comar, con Migración, en el albergue que está en Tláhuac; y agilizar los trámites de las personas que llegan para poder adquirir su condición de refugiados. Esencialmente eso es lo que hay que hacer, esa es la visión; no tapar para no verlos".

No obstante, la alcaldesa de Cuauhtémoc ya había anunciado, primero, la apertura el próximo 20 de abril de una casa del migrante, precisamente a unos pasos de la Comar, para brindar hospitalidad y cercanía a los migrantes, y además, dijo que se taparía la plaza para remodelar.

Desde hace un par de semanas, el gobierno capitalino inició el convencimiento y traslado de migrantes, alrededor de 400 que acampaban en la Plaza Giordano a un albergue temporal en Tláhuac, donde seguirían con sus trámites migratorios.

**ILEGAL**

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves acusó a Claudia Sheinbaum de estar de manera ilegal a granaderos para impedir la recuperación y remodelación de la Plaza Giordano Bruno "violentando mis facultades constitucionales como alcaldesa de Cuauhtémoc".

No obstante lo anterior, aseguró a los vecinos de las calles aledañas a la plaza y al parque: "Las obras continuarán en favor de sus familias".

Informó que alrededor de las 13:00 horas de este miércoles y sin fundamento legal, "Claudia Sheinbaum, desplegó por segunda ocasión a un grupo de más de 300 granaderos en contra de mi gobierno, esta vez en la colonia Juárez, en la Plaza Giordano Bruno para que fueran a retirar unas vallas que yo instruí a la Dirección General de Obras, para que las colocaran alrededor de la Plaza Giordano Bruno".

Pidió a la mandataria capitalina no actuar de manera visceral, "con el estómago siendo Jefa de Gobierno de la Ciudad de México ¡imagínense cómo se va a comportar cuando sea o si llegara a ser Presidenta de este país!".

**"Sheinbaum actúa de manera visceral, imaginen si llegara a ser presidenta".**





**Retiro** de láminas y estructura



## Con granaderos, retiran tapias de la Plaza Giordano Bruno; la remodelación seguirá, dice la alcaldía



**DIMES Y DIRETES**

# Genera discordia la Plaza Giordano Bruno

Con operativo, GCDMX retira tapias; continuarán obras de remodelación asegura Cuevas

ningún permiso y comentó que de nuevo se aborda el tema de la discriminación.

“Es que no está bien, es otra vez el tema de la discriminación y no es un tema con la alcaldesa, aunque acostumbran los medios generar ahí una disputa en particular, pero no es correcto, yo decía cuánta gente, por humanidad a un migrante que migra por necesidad, que son vecinos de ahí, que todos debemos ser solidarios, bajan a darles algo de alimentación, entonces lo que se quiere es como no queremos ver a los migrantes, pues tapamos”.

### OPERATIVO EN ACCIÓN

En medio de un conato de violencia, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), de la Ciudad de México retira-

ron la cerca que se había colocado en la periferia de la Plaza Giordano Bruno, el cual sería rehabilitado por la alcaldía Cuauhtémoc. Ahí hubo empujones, jalones y todo tipo de palabras altisonantes. Por lo menos dos participantes resultaron golpeados.

Fue después del medio día de este miércoles cuando numeroso grupo de policías de la SSC y un grupo de civiles llegaron a esa plaza y procedieron a retirar la cerca de lámina que impedía el acceso. En esos momentos se registró un enfrentamiento por lo que, al menos, dos de los participantes resultaron golpeados.

**HILDA ESCALONA Y RAÚL HERNÁNDEZ**

Los dimes y diretes entre Claudia Sheinbaum Pardo y Sandra Cuevas otra vez son noticia. La jefa de gobierno y la akadesa de Cuauhtémoc volvieron a enfrentarse por las obras de la Plaza Giordano Bruno, ubicada en la colonia Juárez, de dicha demarcación.

En conferencia de prensa, Sheinbaum Pardo informó que el tapial que mandó colocar la alcaldía Cuauhtémoc en la Plaza Giordano Bruno, después de que los migrantes fueron trasladados a un albergue temporal, no es legal y no cuenta con





### SANDRA CUEVAS RESPONDE

A pesar del retiro de las mallas ciclónicas que delimitaban la plaza Giordano Bruno, la alcaldesa de Cuauhtémoc informó que las obras continuarán.

La alcaldesa de Cuauhtémoc aseguró, a través de un video que dio a conocer la funcionaria en sus redes sociales, que "nuevamente y de manera ilegal, Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, envía granaderos a impedir que recuperemos y remodelemos la Plaza Giordano Bruno, localizada en la colonia Juárez, violentando mis facultades constitucionales".

Cuevas envió un mensaje contundente a los vecinos al destacar que: "¡Las obras continuarán en favor de sus familias!"

Denunció que a las 13:00 horas de este miércoles, sin fundamento legal, "Claudia Sheinbaum, desplegó por segunda ocasión a un grupo de más de 100 granaderos en contra de mi gobierno, esta vez en la colonia Juárez, en la Plaza Giordano Bruno para que fueran a retirar unas vallas que yo instruí a la Dirección General de Obras para que las colocaran alrededor de la Plaza Giordano Bruno".

Indicó que lo anterior se deriva de la remodelación de la Plaza Giordano Bruno, "la cual está totalmente olvidada, así como muchos de los espacios que hemos estado cuidando, transformando, cambiando en la Alcaldía Cuauhtémoc".

### PATRIMONIO CULTURAL

Por otra parte, las Secretarías de Gobierno (SECOB) y de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) de la Ciudad de México informaron sobre la realización del operativo para retirar tapiales y rejas metálicas de la Plaza Giordano Bruno, acción en la que también participaron la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Señalaron que la Plaza referida es un bien público considerado patrimonio cultural de la Ciudad de México y de la nación, ubicada además en un Área de Conservación Patrimonial. Por dichas razones, la autoridades facultadas para autorizar o no intervenciones en el sitio son exclusivamente de SEDUVI y del Instituto

Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL).

En días pasados, la Alcaldía presentó un proyecto a ambas instancias en el que se describían distintas acciones de modificación del sitio. Este documento aún se encontraba en análisis.

Se detalló que el martes pasado se informó puntualmente a la alcaldía sobre los diversos defectos técnicos del proyecto y que, por ningún motivo, podrían iniciarse obras, preparativos o instalaciones logísticas en la Plaza, ya que no contaban con las autorizaciones requeridas,





*“Es que no está bien, es otra vez el tema de la discriminación y no es un tema con la alcaldesa”*

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
JEFA DE GOBIERNO

**Trabajadores realizan obras en la Plaza Gior-dano Bruno de la Colonia Juárez / DAVID DEOLARTE**



HASTA LOS GRANADEROS LE ENTRARON



ESPECIAL

## Nuevo tiro entre Cuevas y Sheinbaum

La alcaldesa quiere restaurar plaza y jefa de la CDMX dice que no le toca

**SALVADOR CORONA Y LAURA ARANA**

El Gobierno de la Ciudad de México y el de la alcaldía Cuauhtémoc continúan su pugna, ahora fue porque la administración central quitó un tapial metálico de la Plaza Giordano Bruno que colocó la demarcación, debido a que no tenía autorización para instalarlas, ante la falta de permiso correspondiente para intervenir de la zona.

La mañana del miércoles personal de la alcaldía comenzó a colocar las vallas metálicas para resguardar la zona ocupada por inmigrantes hasta hace unos días, pero horas después, la Secretaría de Gobierno en conjunto con la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) y la Secre-

taría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaron un operativo para retirar el muro colocado por la demarcación.

**SEÑALAMIENTOS.** La dependencia indicó que, servidores del Gobierno capitalino sufrieron agresiones físicas por parte de personal de la Cuauhtémoc. Lo que requirió la intervención de la SSC que acordonó el espacio. No obstante, la alcaldía denunció que su personal también sufrió agresiones.

La Secretaría de Gobierno detalló que la plaza es un bien público considerado patrimonio cultural de la CDMX y de la nación, ubicada en un Área de Conservación Patrimonial. Por ello, las autoridades facultadas para autorizar



EL DATO

**SIN PERMISO**

La alcaldía presentó un proyecto al gobierno central, pero el martes se le informó que por ningún motivo podrían iniciarse obras.

o no intervenciones en el sitio son exclusivamente de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Mientras tanto, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas informó que las obras continuarán pese al retiro de la cerca.

Retira el Gobierno capitalino de plaza las vallas colocadas por la Cuauhtémoc

DAINA ESTRADA  
Y SELENE VELASCO

Alrededor de las 13:15 horas de ayer, decenas de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC) y personal de la Secretaría de Obras y Servicios acudieron a la Plaza Giordano Bruno para retirar las vallas metálicas que colocó la Alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con testigos, los uniformados rodearon el sitio.

Los habitantes de la Colonia Juárez reprocharon que no era necesario cerrar la plaza para comenzar con las tareas de remodelación.

La Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, aseguró que el retiro de las vallas no afectará los trabajos.

"No nos perjudica en nada que haya quitado esas vallas, la remodelación de todos modos la voy a hacer y vamos a beneficiar a los vecinos y a las vecinas de la Colonia Juárez, así como del resto de nuestra demarcación para que puedan gozar de espacios públicos de buena calidad y de buen gusto", dijo en un video.

Según las autoridades capitalinas, la Alcaldía ignoró la prohibición del Gobierno de la Ciudad para intervenir la Plaza, de donde fueron retiradas personas migrantes. La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que es ilegal tapar la plaza.

EN LA GIORDANO BRUNO

# Tumban el cerco



El operativo terminó minutos antes de las 14:00 horas en la plaza.

Lo que tenemos que hacer es quitar el campamento de ahí porque (los migrantes) no viven con condiciones adecuadas y es el trabajo hecho con Comar.

**Claudia Sheinbaum**  
Jefa de Gobierno

# Gobierno quita vallas de Plaza Giordano

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México informó que realizó un operativo en coordinación con las Secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC), Obras y Servicios para retirar tapias y rejas metálicas de la Plaza Giordano Bruno, en la colonia Juárez, los cuales habrían sido colocados por la Dirección General de Obras de la alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con las dependencias del Gobierno capitalino, la alcaldía Cuauhtémoc violó las Leyes de Desarrollo Urbano y de Accesibilidad, así como la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Históricas y Artísticas.

Por ello, se determinó la intervención conjunta entre secretarías para asegurar el cumplimiento de la legalidad en la capital, mediante la intervención de los elementos de la SSC.

La alcaldía presentó un proyecto a ambas instancias en el que se describían distintas acciones de modificación del sitio, lo cual se encontraba en análisis, por ello, no podrían iniciar obras, preparativos o instalaciones logísticas en la Plaza, ya que no contaban con las autorizaciones requeridas.

De acuerdo a una comerciante de la zona, se dio un enfrentamiento entre trabajadores de la alcaldía y personal del Gobierno capitalino, "Hoy estaban terminando de tapan aquí y llegaron todos los granaderos y llegaron un buen de chavos a quitarlo todo y se pelearon entre ellos y aquí hicieron la campal, todos se pegaron entre todos. Creo que se desmayó una persona, pero no sé de quién fue nada más vimos que estaba desmayado alguien".

Los migrantes que aún se encontraban en las inmediaciones del lugar, fueron exhortados por las autoridades para que se movilizaran al recién habilitado albergue de la alcaldía Tláhuac.

La alcaldesa Sandra Cuevas se pronunció mediante un video publicado en su Twitter: "Quiero decirle, Claudia Sheinbaum Pardo, que no nos interesa, no nos perjudica en nada que haya quitado esas vallas. La remodelación de todas formas la voy a hacer y vamos a beneficiar a los vecinos y a las vecinas de la colonia Juárez, así como del resto de nuestra demarcación", aseveró. /VALERIA

**CHAPARRO Y ARMANDO VEFERSON**





**DISPUTA.** Elementos de la SSC se enfrentaron con personal de la alcaldía Cuauhtémoc quien había colocado cercas en ese espacio público para realizar una remodelación.



ROCE ENTRE LA CUAUHTÉMOC, GCDMX Y SSC

## Chocan por la Plaza Giordano Bruno

FABIÁN EVARISTO

**T**rabajos encontrados por parte de servidores públicos de la alcaldía Cuauhtémoc y de la Ciudad de México, así como un conato de enfrentamiento se registraron ayer en la Plaza Giordano Bruno, en la colonia Juárez, luego de que se tapeara dicho espacio público, donde hasta hace unos días acampaban migrantes.

La plaza fue el espacio donde cientos de migrantes acamparon durante semanas, debido a su cercanía con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, situación que causó molestias.

Y luego de que el lunes, autoridades de la Ciudad de México

acordaran con los migrantes que allí acampaban, su traslado al albergue levantado hace unos días en la alcaldía Tláhuac, la mañana de ayer, personal de la alcaldía Cuauhtémoc acudió para tapear y cerrar la plaza pública.

Posteriormente, personal de distintas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México acudió a la misma plaza para, con ayuda de trabajadores y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), retirar los tapiales y las rejas colocadas antes.

Durante la liberación de la plaza se dieron conatos de enfrentamiento entre trabajadores de la alcaldía Cuauhtémoc contra



### EL APUNTE

#### PREVIAMENTE

El pasado 10 de abril, el Gobierno de la Ciudad de México informó que los migrantes que pernoctaban en la Plaza Giordano Bruno no fueron desalojados, sino que se retiraron voluntariamente a un albergue.

servidores del Gobierno capitalino, por lo que se requirió la intervención de uniformados de la SSC.

El Gobierno capitalino informó que el cierre de la plaza por parte

de los servidores públicos de la alcaldía Cuauhtémoc es violatorio de las Leyes de Desarrollo Urbano y de Accesibilidad.

**BIO  
DETERGENTE**

ERA ESQUIZOFRÉNICO

# MATÓ A SU MAMÁ ¡POR EL DIABLO!

Luego de asesinar a su progenitora se recostó a lado de ella y comenzó a llorar

DEYANIRA CARMONA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - "¡Perdóname mamá!, ¡perdóname mamacita!, ¡no sabía lo que estaba haciendo!", eran las palabras que gritaba Arturo "N", mientras las lágrimas se le rodaban de los ojos.

Parecía que el hombre, de 37 años de edad, no sabía porque había cometido tal atrocidad, por ello, estaba destrozado al ver a su madre tendida.

A un costado de su cuerpo, recostado en la cama, estaba María de los Ángeles "N", su madre; inmóvil, con el semblante perdido y con un rictus de terror en el rostro.

## TESTIMONIOS

"La señora y su hijo tenían como siete u ocho años viviendo aquí, de hecho, el muchacho varias veces llegó a presentar crisis, gritaba, se pegaba en la cabeza y lloraba porque tenía esquizofrenia", dijo su vecina Lourdes "N", a Diario BASTA!

Otros vecinos afirmaron que Arturo "N" era muy extraño pues no sabían si se drogaba o sufría alteraciones mentales, de hecho, dijeron que era muy común escuchar que su madre lo regañara.

Sin embargo, aquella noche del 27 de marzo las cosas se pusieron feas, pues alrededor de las dos de la mañana, vecinos comenzaron a escuchar gritos y golpes de un departamento ubicado dentro de la unidad habitacional número 503, loca-

lizada en la calle Laguna de Términos, en la colonia Anáhuac.

"Desde las once escuché varios gritos, de hecho, le pregunté a mi esposo, '¿Qué estará pasando?', pero jamás nos imaginamos que sería algo así", dijo Lourdes "N".

Al escuchar gritos y ruidos extraños, los vecinos solicitaron el apoyo de personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes al arribar ingresaron a la fuerza al departamento.

"Golpeé a mi madre, la maté" "El Diablo me dijo que lo hiciera, él me lo ordenó", expresó Arturo "N" recostado junto el cadáver de su progenitora, luego de que entre sus alucinaciones la golpeó y asfixió hasta quitarle la vida.

## DETENCIÓN

Luego de verificar que la mujer de 64 años de edad, ya no contaba con signos vitales, policías solicitaron la intervención de personal forense y al arribar, tomaron las muestras pertinentes para después trasladar el cuerpo de la mujer al Semeño.

Arturo "N", en pijama fue detenido y trasladado al Ministerio Público, cabe señalar que el día de ayer, un juez le impuso la prisión preventiva oficiosa en el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial, mientras se desarrollan los cuatro meses que se fijaron para el cierre de la investiga-

ción complementaria.

De hecho, la Fiscal Ernestina Godoy, se pronunció respecto a los hechos y dijo lo siguiente: "No permitiremos que el más atroz de los delitos cometidos en agravio de nosotras las mujeres, como es el feminicidio, quede impune. No nos detendremos hasta lograr que en cada caso se haga justicia".

El lugar donde el joven despojó de la vida a su madre quedó triste y vacío sellado con cinta amarilla que colocó la policía.

Frente a la puerta del departamento tintinean dos veladoras, puestas por los vecinos para que el alma de doña María de los Ángeles encuentre el camino al cielo.





### HALLAZGO



En el lugar peritos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), localizaron en el domicilio varias recetas médicas con medicamentos

64

años de edad tenía la víctima



- Aquí ocurrió el atroz crimen



CASOS QUE



ALARMAN

Arturo fue internado en el Centro Varoni de Rehabilitación Psicosocial



# Caen dos por asesinato de mujer en tienda de chiles

Dos personas, al parecer involucradas en el asesinato de una mujer identificada como Jacquelin, ocurrido la tarde del martes, en la colonia San Bernabé Ocotepéc, alcaldía Magdalena Contreras, fueron detenidas a unas cuadras del lugar de los hechos, informaron las autoridades capitalinas.

El ataque ocurrió en un local de chiles secos y semillas, ubicado en el cruce de las calles Álvaro Obregón y Emiliano Zapata.

Tras el ataque armado, policías capitalinos realizaron un operativo de búsqueda y con ayuda de las cámaras de vigilancia y del personal del C2 Poniente, los agentes lograron detener a las dos personas involucradas en el cruce de las calles San Jerónimo y Coconetla, en la colonia El Ocotál, de la alcaldía Magdalena Contreras.

**INFRAGANTI.** Según las autoridades, al momento de la detención, el sujeto relacionado con el crimen, que viajaba en motocicleta intercambiaba bolsitas con cocaína con una mujer que viajaba en un automóvil.

Al ser revisados, agentes notaron que ambos portaban un arma de fuego con cartuchos útiles, un radio transmisor y una báscula gramera.

Por esto, la mujer de 39 años y el hombre de 24 años fueron detenidos y presentados ante el Ministerio Público, donde continuarán las investigaciones sobre el crimen.



Los detenidos portaban arm y drogas.



## A juicio, 4 policías por agresión a joven

**LOS UNIFORMADOS** fueron imputados por el delito de abuso de autoridad en agravio de Marco Antonio "N", quien tenía 17 años cuando fue detenido por los agentes el 23 de enero del 2018 en la zona de El Rosario. Tras ser sometido, el joven estuvo desaparecido cinco días.



IMAGEN DEL DÍA

## CHOQUE DEJA 8 HERIDOS EN LA GAM



Dos microbuses de la Ruta 18 chocaron en calles de la colonia Guadalupe Tepeyac, alcaldía Gustavo A. Madero; ocho personas que viajaban a bordo de las unidades recibieron atención médica, de las cuales seis fueron trasladadas a hospitales. La Secretaría de Movilidad (Semóv) informó que ambos conductores fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público.





ESPECIALES

## DUELO DE CAFRES DEJA 8 LESIONADOS

El choque entre dos microbuses de la Ruta 18, en la avenida Ferrocarril Hidalgo, de la colonia Guadalupe Tepeyac, alcaldía Gustavo A. Madero, dejó ocho personas lesionadas, de las cuales seis fueron trasladadas a un hospital. Al parecer, ambos conductores, quienes fueron detenidos, venían echando 'carreritas'.

## CAFRES MICROBUSEROS PROVOCAN CHOQUE

Un choque entre dos microbuses de la Ruta 18 ocurrido sobre avenida Ferrocarril de Hidalgo, en la colonia Guadalupe Tepeyac, alcaldía Gustavo A. Madero, dejó un saldo de al menos siete personas lesionadas, las cuales fueron atendidas por paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).



# Señalan a elementos de la SSC como extorsionadores

CIUDADANOS COMPARTIERON QUE EN LA ZONA DE TLALPAN "SE TUR-  
NAN" PARA ROBAR A LA GENTE; HICIERON UN LLAMADO A LA EDIL

ALIER BLANCA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** A través de videos de redes sociales, vecinos de la alcaldía Tlalpan, a cargo de Alfa Eliana González Magallanes, denunciaron prácticas de extorsión, acoso e intimidación por parte de dos elementos policiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México a plena luz de día en la colonia Héroes de Padierna. Dichos actos fueron reportados a la alcaldesa de la demarcación, misma que no ha hecho caso a las peticiones ciudadanas por mejorar la seguridad en la demarcación.

"¿Qué necesita?, quítate el celular, hájese", son algunas frases que utilizaron los elementos de seguridad contra un ciudadano que detectó su extorsión a autos de la zona. En el momento en el que notan la presencia del colono desde su coche, los elementos lo interceptaron y comenzaron a inti-

midarlo diciéndole que se bajara de su auto con tono altanero y prepotente.

El ciudadano grabó los actos de extorsión de dichos policías con su celular y desde su coche, situación que no fue negada por parte de los elementos, por el contrario, las reafirmaron; "llama a quien quieras, borrego", le dijo uno de ellos al joven que viajaba acompañado de una mujer en el asiento del copiloto.

## SEÑALAN



Los colonos de Héroes de Padierna compartieron que los elementos "extorsionan a los conductores y eso no puede ser"



Intimidan y amedrentan... y la alcaldía nada hace



GOBIERNA CHÍGUIL LA ALCALDÍA MÁS VIOLENTA

# INÚTIL GASTO EN GAM: 406 MDP PARA SEGURIDAD

En enero y febrero aumentaron 54% el narcomenudeo, 26% las violaciones y 37% las extorsiones **8**

GOBIERNA CHÍGUIL LA ALCALDÍA MÁS VIOLENTA

## INÚTIL GASTO DE 406 MDP EN GAM, PARA SEGURIDAD

En enero y febrero aumentaron 54% el narcomenudeo y 26% las violaciones

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Al norte de la capital, la alcaldía Gustavo A. Madero, gobernada por Francisco Chígüil, se ha consolidado como una de las más violentas debido a la falta de estrategias y trabajos coordinados, a pesar de que cada año se comprometen de 300 a 400 millones de pesos para los sueldos de policías auxiliares.

La Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios de la GAM, en la respuesta a una solicitud de

información precisó que para los servicios "Intramuros" de seguridad y vigilancia por parte del destacamento 2 de elementos de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México (PACDMX) la GAM les pagará 126 millones 312 mil 538 pesos, mientras que el destacamento 1 y 3 para el servicio "Extramuros", tienen disponibles hasta 300 millones 578 mil 42 pesos.

Los montos referidos por el gobierno de Chígüil Figueroa, distan de la incidencia delictiva que va al alza en la demar-

cación. Cabe recordar que en ediciones pasadas BASTA! documentó que desde el 2019 hasta el 2022, periodo que ha gobernado el alcalde de Morena, la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCDMX) cada año atiende alrededor de 112 investigaciones por narcomenudeo en la alcaldía.

En tanto, la incidencia delictiva analizada por el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) indica que tan sólo en enero y febrero hubo un aumento del





54 por ciento en el narcome-  
nudeo, del 26 por ciento en vio-  
laciones y del 37 por ciento en  
extorsiones, mientras que los  
robos se han mantenido igual.  
Asimismo, durante los últimos  
cuatro meses del 2022 el delito  
que más aumentó fue el de los  
feminicidios, con un incremen-  
to del 100 por ciento, llevando a  
la GAM en la alcaldía número  
12 en el listado nacional de mu-  
nicipios más peligrosos para  
las mujeres por presuntos deli-  
tos de feminicidios.

En 2022, la administración  
de Chiguil otorgó a la Policía  
Auxiliar, para el destacamento  
de elementos Intramuros pa-  
gos por 122 millones 594 mil  
622 pesos y para los oficiales  
del destacamento Extramuros  
la suma de 284 millones 15 mil  
24 pesos.

### NARCO



De 2019 a  
2022, la FGJ  
cada año  
atiende alre-  
dedor de 112  
investigacio-  
nes por narco

Los pagos realizados a la corporación



## EL CABALLITO

### ¿Titular de Seduvi o reportero vial?

=== El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), **Carlos Ulloa**, anda en todo, incluso en temas que no son de su encargo. Nos hacen ver que, en sus redes sociales, en



FOTOS ARCHIVO B. UNIVERSAL

**Carlos Ulloa**

medio de los mensajes que da para informar sobre el avance del retiro de espectaculares ilegales, se hizo un espacio para dar los detalles del operativo que, él mismo destaca, implementó la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, para agilizar la circulación en la avenida Picacho-Ajusco, en la alcaldía Tlalpan. Lo que llama la atención es que esas acciones están a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y no son de la Seduvi. ¿Será que don Carlos informa a la población en Tlalpan porque, como se sabe, tiene un interés en ser el próximo alcalde, o lo veremos dando informes viales en otras alcaldías?

### Abandona alcaldía para ir a campaña

=== Los que están muy molestos con la alcaldesa morenista de Tecámac, **Mariela Gutiérrez Escalante**, son los residentes del fraccionamiento Real Granada, porque no estuvo



**Mariela Gutiérrez**

presente el lunes pasado cuando cayó una fuerte granizada que afectó sus viviendas y calles de la unidad habitacional. Nos dicen que la inconformidad contra la edil es porque hace unos días pidió licencia al cabildo para dejar el cargo por casi dos meses, a fin de incorporarse a las campañas de los candidatos a la gubernatura del Edomex y Coahuila. Hace unos meses doña Mariela pidió respaldo a los ciudadanos para la reelección, pero parece que ya se le olvidaron los residentes.

### Caos por la construcción del Tren México-Toluca

=== Nos comentan que ante la construcción del Tren México-Toluca, la zona de Observatorio, en la alcaldía Álvaro Obregón, se ha convertido



**Andrés Lajous**

en un caos para los usuarios de transporte público y automovilistas que buscan arribar a la Central de Autobuses Poniente y a la terminal del Metro. Por ello, nos detallan que será necesario que la Secretaría de Movilidad, a cargo de **Andrés Lajous**, ponga la lupa y despliegue alguna estrategia con el fin de agilizar estas vías que, desde las primeras horas del día, se congestionan.

